

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-0272
Salta, 9 de setiembre 2010
Expediente N° 10.237/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de ADJUNTO, dedicación semiexclusiva para la asignatura ZOOTECNIA GENERAL - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en las sesiones ordinarias de los días 15-12-09 (Fs. 6 y 7) y 24-08-10 (Fs. 351) dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

Que en virtud de lo expresado y atento a lo dispuesto en el inc. 26) del artículo 113 del Estatuto de la Universidad, corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura **REGULAR** de un cargo de **PROFESOR** en la categoría de **ADJUNTO**, para la asignatura **ZOOTECNIA GENERAL** - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

- 1.- Ing. MARIA CRISTINA CAMARDELLI
- 2.- Ing. ADOLFO CARLOS DE LA VEGA
- 3.- Dr. MIGUEL CARLOS BULASCHEVICH

Suplentes

- 4.- Dr. ARTURO ADOLFO CANEDI
- 5.- Méd. Vet. LAURA EDITH VARELA
- 6.- Ms.Sc. CARLOS FERNANDO BARIOGLIO
- 7.- Ing. RICARDO ANGEL PEUSER
- 8.- Ms.Sc. GRISELDA MARIA DEL CARMEN MUÑOZ
- 9.- Ing. EDGARDO NESTOR CARRIZO
10. Ing. OSCAR RAFAEL WILDE
11. Ing. HUGO RUBEN RICCI
12. Méd. Vet. JUAN CARLOS GIMENEZ
13. Dr. JULIO RICARDO GALLI
14. Dra. SUSANA BEATRIZ ROSENSTEIN

ARTICULO 2°.- Indicar que a fs. precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- Designar a los Veedores que intervendrán en este carácter en el presente concurso:

Estamento de Profesores: Ing. SILVIA PATRICIA ORTIN

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. VICTOR HUMBERTO CARUSO

Estamento de Estudiantes: Sr. ISMAEL PALAVECINO


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina


R-CDNAT-2010-0272
Salta, 9 de setiembre 2010
Expediente N° 10.237/09

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, a la Dirección General Administrativa Académica para conocimiento y elévese al Consejo Superior. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

slg



Ing. MELIDA D. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ms.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES